

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TOYANSA S. A

1. En la Provincia de Pastaza, Cantón Pastaza, Ciudad El Puyo, al 28 del mes de marzo del 2019, a las 18:00 horas, presididos por el Señor RODOLFO WILFRIDO TORRES BELTRAN, Presidente en la oficina de la Compañía, ubicadas en la calle Ceslao Marin 275, atendiendo la convocatoria a Junta General de Accionistas, realizada a los socios y comisario de la compañía en el periódico la Prensa el día 17 de Marzo del 2019, se reúnen RODOLFO WILFRIDO TORRES BELTRAN (Presidente), CARLOS HUGO OCAÑA VELASTEGUI (Secretario - Gerente General), IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ (Comisaria) y CAGUA GARCÍA RAMONA ARACELY para tratar el siguiente orden del día 1.- Constatación del quórum. 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Presidente y Gerente General, sobre el ejercicio económico 2018. 3.- Conocimiento y aprobación del informe de la comisaria, sobre el ejercicio económico 2018. 4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al ejercicio económico 2018. 5.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018. 6.- Fijación de honorarios del Gerente General. 7.-Fijación de aportación de cuotas para el año 2019. 8.- Clausura. El señor presidente dispone que por secretaria se de lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad del capital social concurrente, disponiéndose continuar con el mismo: Se pasa a tratar el primer punto del orden del día que textualmente dice: 1.- Verificación del quórum, por disposición de Presidencia, Secretaria constata al Quórum el cual se constituye por el 63.10% del capital social pagado con el siguiente detalle de accionistas y acciones concurrentes RODOLFO WILFRIDO TORRES BELTRAN (118; 14.05%), CARLOS HUGO OCAÑA VELASTEGUI (351; 41.79%), IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ(1;0.12%) y CAGUA GARCÍA RAMONA ARACELY (60; 7.14%) inmediatamente el presidente procede a instalar la Junta General de Accionistas de la compañía y dispone pasar al siguiente punto. Segundo Punto 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Presidente y Gerente General, sobre el ejercicio económico 2018.- El señor Gerente General da lectura a su informe del año 2018, en los términos del informe que se adjunta a la presente acta. Al respecto la Junta General resuelve: **RESOLUCION RT-2019-01.-** Con el (21.31%) del capital social, equivalente al 63.10% de capital social asistente representado por el voto de los señores RODOLFO WILFRIDO TORRES BELTRAN (118; 14.05%), IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ (1; 0.12%), CAGUA GARCÍA RAMONA ARACELY (60; 7.14%), la Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe del gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2018.

30 Tercer Punto 3.- Conocimiento y aprobación del informe de la comisaria, sobre el ejercicio económico 2018. Por secretaria se da lectura al informe presentado por el comisario dela compañía, el mismo que es puesto en consideración de la Junta General **RESOLUCION RT-2019-02**. Con el (62.98%) del capital social, representado por el voto de los señores RODOLFO WILFRIDO TORRES BELTRAN (118; 14.05%), CARLOS HUGO OCAÑA VELASTEGUI (351; 41.79%), CAGUA GARCÍA RAMONA ARACELY (60; 7.14%) Junta General de Accionistas resuelve aprobar el informe de la comisaria. Cuarto Punto 4 Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al ejercicio económico 2018. La Gerencia General, procede a dar lectura a los balances y Estados Financieros del año 2018 y el señor Presidente pone en consideración de la Junta General **RESOLUCION RT 2019-03** .- Con el (21.31%) del capital social, equivalente al 63.10% de capital social asistente representado por el voto de los señores RODOLFO WILFRIDO TORRES BELTRAN (118; 14.05%), IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ (1; 0.12%) y CAGUA GARCÍA RAMONA ARACELY (60; 7.14%) la Junta General de Accionistas resuelve aprobar los Estados y Balances Financieros de la Compañía del año 2018. Quinto punto 5.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018. Una vez conocido los resultados del año 2018, se conoció que existen utilidades en este año y por lo tanto se resuelve **RESOLUCION RT 2019-04** Con el 63.10% del capital social pagado representado por el voto de los señores RODOLFO WILFRIDO TORRES BELTRAN (118; 14.05%), CARLOS HUGO OCAÑA VELASTEGUI (351; 41.79%), IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ (1; 0.12%) y CAGUA GARCÍA RAMONA ARACELY (60; 7.14%) la Junta General de Accionistas resuelve que las utilidades del ejercicio se destinen a constituir RESERVAS DE LIBRE DISPONIBILIDAD DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS. Sexto Punto 6.- Fijación de honorarios del Gerente General. Luego del análisis correspondiente, la Junta General Resuelve **RESOLUCION RT 2019-05.-** Con el 21.31% RODOLFO WILFRIDO TORRES BELTRAN (118; 14.05%), IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ (1; 0.12%) y CAGUA GARCÍA RAMONA ARACELY (60; 7.14%). La Junta resuelve cancelar una remuneración al Gerente, de USD \$411.79 más los beneficios de ley y aportación al Seguro Social. Séptimo Punto 7.- Fijación de aportación de cuotas para el año 2019. Resuelve la asamblea con el 63.10% RODOLFO WILFRIDO TORRES BELTRAN (118; 14.05%), CARLOS HUGO OCAÑA VELASTEGUI (351; 41.79%), IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ (1; 0.12%) y CAGUA GARCÍA RAMONA ARACELY (60; 7.14%) aportar mensualmente 45,00 dólares por vehículo para gastos administrativos. Octavo Punto 8.- Clausura.- A continuación, el señor Presidente solicita que la acta de la presente junta sea conocida y aprobada el día de hoy, por lo que la Junta General de Accionistas por unanimidad del Capital Pagado concurrente resuelve que la Acta de la presente junta sea conocida y aprobada en

este día siendo las 21:30 PM se procede un receso de quince minutos a fin de elaborar el Acta respectiva. siendo las 21:45 PM, el Señor Presidente reinstala la Junta General de Accionistas, con la presencia y aceptación unánime de todos los accionistas concurrente, mismos que constituyen el 63.10% del capital social pagado con el siguiente detalle de accionistas y acciones concurrente señores RODOLFO WILFRIDO TORRES BELTRAN (118; 14.05%), CARLOS HUGO OCAÑA VELASTEGUI (351; 41.79%), IVONNE CATALINA MANTILLA GONZALEZ (1; 0.12%) y CAGUA GARCÍA RAMONA ARACELY (60; 7.14%) con el objeto de dar lectura del acta respectiva, la cual es aprobada sin objeción alguna, clausurándose la Junta General de Accionista siendo las 22:00PM.



RODOLFO TORRES BELTRAN
PRESIDENTE



CARLOS OCAÑA VELASTEGUI
SECRETARIO